24PES-379

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra en relación con las denuncias e incautaciones de armamento y explosivos realizadas por la Policía Foral:

1- ¿Se ha solucionado ya el problema que impedía introducir al sistema de la Delegación del Gobierno de España dichas denuncias e incautaciones? ¿En qué fecha exacta?

2.- ¿A cuántas denuncias afectó el problema? Se solicita, de las mismas, que se indique el arma/explosivo incautado y/o denunciado.

3.- ¿Ha prescrito alguna denuncia como consecuencia del problema generado?

Pamplona, a 5 de septiembre de 2024

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso